

NÚMERO	Calle, plaza, paseo, caserío, cortijada, etcétera	Número de la casa o de la vivienda	NOMBRES Y APELLIDOS	SEXO Varón o hembra	Fecha del nacimiento			Soltero casado o viudo	Parentesco con el jefe de familia
					Día	Mes	Año		
302	2	Manzanera	Juan Fran <sup>co</sup> Lora Ruiz	V		29	C		
			Josefa Jimenez Rocamora	H		27			
303	2		Antonio Perea Flores	V		28			
			Agustina Muñoz Igual	H		29			
304	2		Pantaleón Perea Ruiz	V		26			
			Esperanza Jimenez Sanchez	H		23			
305	2		Cruz Pacheco Leraun	V		27			
			Josefa Tortosa Valero	H		20			
306	2		Antonio Piquehue Ramirez	V		25			
			Leonor Hueltala Luiton	H		23			
307	2		Patricio Marco Teusa	V		25			
			Julia Teusa Ruiz	H		23			
308	2		Fran <sup>co</sup> Ruiz Perea	V		30			
			Maria Lucas Toluos	H		24			

NATURALEZA	Nacionalidad de los extranjeros	Profesión, oficio u ocupación	Renta, sueldo anual o jornal diario Pesetas	RESIDENCIA LEGAL sunto donde tiene su residencia como vecino o como domiciliado		Tiempo que llevan residiendo en este Municipio donde se inscriben	Es suento de transeúnte? - Se declara o no según proceda	Clasificación vecinal del habitante (a)
				Municipio	Provincia (y para los extranjeros transeúntes) Nación			
Abanilla	Murcia	Labrador		Abanilla	Murcia	33		V
						29		S
		Obrero				28		V
						27		S
		Obrero				25		V
						29		V
		Obrero				27		V
						20		S
		Obrero				25		V
						27		S
		Obrero				25		V
						23		S
		Obrero				30		V
						24		S

de familia, vecino, domiciliado o transeúnte. En los cabezas de familia se expresará además si son vecinos o transeúntes.

